



lunes, 22 de mayo de 2017

COMUNICADO DE PRENSA

OGP emite Carta Circular para lograr manejo y control de fondos federales

(San Juan, Puerto Rico) – Como medida para garantizar la efectividad del uso de fondos federales y como herramienta para el desarrollo de Puerto Rico, el director de la Oficina de Gerencia y Presupuesto (OGP), José Iván Marrero Rosado emitió la Carta Circular Núm. 146-17 para establecer la primera fase del Módulo denominado *Módulo de Fondos Federales – Primera Fase: Informe de Transacciones y Cuestionarios de Necesidades*.

La Carta Circular, que fue enviada a todas las agencias, corporaciones e instrumentalidades del gobierno, establece que el módulo se ha preparado para que sirva de base y fortalezca las funciones de la OGP en proveer apoyo en el manejo, control y cumplimiento de los fondos federales.

“Como parte de los propósitos y encomienda, la OGP tiene la responsabilidad de mantener la información actualizada de los fondos federales que todas las entidades de la Rama Ejecutiva reciben y administran. Por cuanto, es imprescindible que cada entidad conozca el módulo que la OGP ha creado para tales fines”, indicó el director de la OGP, Marrero Rosado.

El funcionario mencionó que el módulo se encuentra en la plataforma: *Federal Funds Platform* del portal cibernético la OGP y la fecha límite para completar esta primera fase es el 26 de mayo de 2017.

###

